



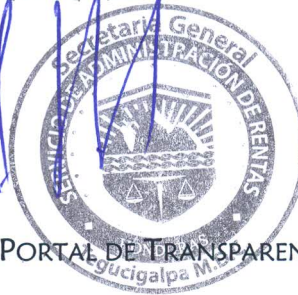
MEMORANDO SAR-SG-090-D-2017

PARA: OFICIAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
ABOG. MAYDA SOSA ÁLVAREZ

DE: SECRETARÍA GENERAL
ABOG. CARMEN ALEJANDRA SUÁREZ

ASUNTO: INFORMACIÓN PARA ACTUALIZAR EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

FECHA: 03 DE ABRIL DE 2017



En respuesta al memorando SAR-OIP-69-17 de fecha 03 de abril de 2017, mediante el cual se consulta si durante el mes de marzo del presente año se emitieron Resoluciones y/o Convenios que deban publicarse en el Portal de Transparencia.

Sobre lo anterior se informa que, las Resoluciones emitidas durante el mes de Marzo por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), se han dictado en la tramitación de los expedientes administrativos referentes a contribuyentes, mismas que no deben ser publicadas a través del portal de transparencia, para salvaguarda de lo establecido en los Acuerdos 0616 de fecha 11 de junio de 2008, emitido por la Secretaría de Finanzas y 285-2010 de fecha 15 de noviembre de 2010 emitido por la Dirección Ejecutiva de Ingresos, ambos referentes a Clasificación de información con carácter de reservado, por el tipo de información que contienen.

Asimismo, durante el mes de Marzo no se firmó ningún Convenio para que sea publicada en el portal de transparencia.

c: Archivo
CASP/GLLV